



**SÍNTESIS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE
26 DE DICIEMBRE DE 2019**

I. LISTA DE ASISTENCIA.

Asistencia de 7 Diputadas y Diputados.

II. APERTURA DE LA SESIÓN A LAS 13:20 HORAS.

III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

IV. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 15, RELATIVA A LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CELEBRADA EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
<i>7</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>7</i>	<i>Unanimidad</i>

V. CORRESPONDENCIA

VI. INICIATIVAS

- 1. Propuesta con proyecto de Punto de Acuerdo por el cual se modifica la integración de las Comisiones Ordinarias de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado.**

Promovente: Junta de Coordinación Política

Solicitud de dispensa de elaboración del dictamen: aprobada por unanimidad

Proyecto Resolutivo: aprobado por Unanimidad

VII. DICTÁMENES

- 1. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta respetuosamente al Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanismo del Estado, para que lleve a cabo en los 43 municipios del Estado de Tamaulipas, las acciones inherentes a la regularización de la tenencia de la tierra, donde existan asentamientos humanos irregulares a favor de sus legítimos poseedores.**

Promovente: GP-PAN

Votación de dictamen: aprobado por unanimidad



2. **Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con absoluto respeto a su esfera competencial, de manera atenta, exhorta al Titular de la Secretaría de Educación del Estado, a efecto de fortalecer las estrategias para continuar con la basificación de las maestras y maestros de inglés del sistema educativo, en aras de respetar sus derechos laborales.**

Promovente: Dip. Edna Rivera López (MORENA)

Votación de dictamen: aprobado por unanimidad

VIII. ASUNTOS GENERALES.

- *No hubo participaciones*

IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE A LAS 13:48 HORAS.

Se convoca para la Sesión de la Diputación Permanente, el día 6 de enero del 2020, a partir de las 13:00 horas.